



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

**ACTA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022**

DIA: jueves 31 de marzo de 2022

HORA: 16:20

MODALIDAD VIRTUAL

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:20	17:35
Lic. Maria Silvia FORSYTH	16:20	17:35
Dr. Julio Rubén NASSER	16:20	17:35
Dra. Catalina E. BULIUBASICH	16:20	17:35
Mg. Gustavo Daniel GIL	16:20	17:35
Ing. Esteban CHA USANDIVARAS	16:20	17:35
Dra. María Alejandra FALU	16:20	17:35
Dr. Raúl Eudósio SEGGIARO	16:20	17:35
Mg. Hermosinda EGÜEZ	16:20	17:35
Prof. Verónica CASIMIRO	16:20	17:35
Lic. Silvia A. SÁNCHEZ	16:50	17:35
Cr. Mario COSTA	16:20	17:35
Srta. María de las M. ORTEGA	16:20	17:35
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:20	17:35
Prof. Elena E. ALZOGARAY	16:20	17:35

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Miguel Martín NINA

Dra. Ester S. ESTEBAN

Lic. Fernando DURGAM

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Srta. Mariana del C. FUNES

Sr. Jesús Daniel OVANDO

Sr. Juan Pablo VASQUEZ

Sr. Gabriel Adrián LAMAS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.

1. ASUNTOS ENTRADOS

a. Expediente N° 24.525/22. SECRETARÍA ACADÉMICA. Resolución Rectoral N° 0333-2022, ad referendum del Consejo Superior, por la cual autoriza, con carácter de excepción, a las autoridades competentes de las respectivas Unidades Académicas la apertura del Sistema SIU-GUARANÍ entre los días 22 y 31 de marzo de 2022, para la preinscripción de aspirantes a ingresar en cualquiera de las carreras de esta Universidad.
PARA HOMOLOGACIÓN.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

b. Expediente N° 087/18. RECTORADO. Resolución Rectoral N° 0334-2022, ad referendum del Consejo Superior, por la cual se aprueba el nuevo Régimen de Fondo Rotatorio y Caja Chica para las dependencias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

c. Expediente N° 23.126/22. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA. Resolución Rectoral N° 0335-2022, ad referendum del Consejo Superior, por la cual aprueba en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, la aplicación de los lineamientos contenidos en los Instructivos Salariales girados por la Dirección Nacional de Presupuesto e información Universitaria - SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS - MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, resultante de los Acuerdos Salariales celebrados entre el Ministerio de Educación el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) y la FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES (FATUN), y entre el Ministerio de Educación y el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) y CONADU, CONADU HISTÓRICA, UDA, CTERA y otros gremios docentes, ambas de fecha 15 de marzo de 2022, con efecto en las liquidaciones salariales del mes de marzo de 2022.
PARA HOMOLOGACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

d. Expediente N° 24.624/18. CENTRO DE LENGUAS. Resolución Rectoral N° 0364-2022, ad referendum del Consejo Superior, por la cual exceptúa el cobro del recargo del 10% establecido en la Resolución CS N° 279/11- Artículo 14, por pago fuera de término de los aranceles correspondientes al mes de marzo 2022 del Centro de Lenguas de esta Universidad.
PARA HOMOLOGACIÓN.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral.
Se vota y homologa.

e. Expediente N° 8222/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. Resolución CD-EXA N° 023/2022, incorpora a la Mag. Lidia Guadalupe PEÑALOZA como representante de la Comisión de Autoevaluación Institucional de la Universidad, en reemplazo de la Dra. Mirta DAZ.
PARA CONSIDERACIÓN.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

f. Expediente N° 145/2021. Esp. Alejandra BERGAGNA presenta renuncia como miembro SUPLENTE de la COMISIÓN COORDINADORA ELECTORAL, designada mediante Resolución CS N° 410/2021.
PARA CONSIDERACIÓN.

La Sra. Victoria Carral da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

g. Expediente N° 056/22. RECTORADO. Sr. Rector CPN Víctor Hugo Claros solicita autorización al Consejo Superior para que en todos los documentos de las dependencias de la Universidad se incorpore la frase *"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"*.
PARA CONSIDERACIÓN.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y aprueba.

2. Expediente N° 17.105/2021. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, pone en conocimiento donación de fondos por parte del Banco PATAGONIA S.A, para la adquisición de vajillas y utensilios de cocina destinados al Comedor del Personal Docente/RAU, e indumentaria y elementos deportivos para la Dirección de Educación Física y Deportes.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho N° 013/2022 de Comisión de Hacienda aconseja aceptar la donación.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 8370/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, tramita el pago de sesenta y siete (67) días de Licencia Anual Ordinaria (LAO) pendientes de usufructuar por parte de la Sra. Haydée Elena MUSSO, ex docente de la Facultad de Ciencias Exactas.
Despacho N° 014/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a las consejeras Hermosinda EGÜEZ y Elena E. ALZOGARAY.

4. Expediente N° 8404/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, tramita el pago de sesenta y un (61) días de Licencia Anual Ordinaria (LAO) pendientes de usufructuar por parte de la Prof. Gladis Graciela ROMERO, ex docente Regular de la Facultad de Ciencias Exactas.
Despacho N° 015/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a las consejeras Hermosinda EGÜEZ y Elena E. ALZOGARAY.

5. Expediente N° 8287/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, tramita el pago de cincuenta (50) días de Licencia Anual Ordinaria (LAO) de los años 2018, 2019 y 2020 pendientes de usufructuar por parte del Ing. Carlos Enrique HEMSY, ex docente de la Facultad de Ciencias Exactas.
Despacho N° 016/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a las consejeras Hermosinda EGÜEZ y Elena E. ALZOGARAY.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

6. Expediente N° 20.148/21. IEM-TARTAGAL, tramita el pago de cuarenta y ocho (48) días de Licencia Anual Ordinaria (LAO) del año 2020 pendientes de usufructuar por parte del Prof. Durbal Humberto ARAMAYO, ex docente del Instituto de Educación Media Tartagal. Despacho N° 013/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a las consejeras Hermosinda EGÜEZ y Elena E. ALZOGARAY.

7. Expediente N° 10.729/12. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-0051 (que convalida la Resolución DNAT 2021-0266), establece un plazo para el cumplimiento de los requisitos de promoción por parte de los alumnos de la Facultad, de tres turnos ordinarios de exámenes, a partir del retorno a la presencialidad y hasta el 31/12/21. Despacho N° 73/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja convalidar la Resolución CDNAT-2022-0051.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 14.167/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante RES-FI-Nº:00017-CD-2022, tramita usufructo de año sabático de la Dra. Ing. Mónica Liliana PARENTIS Profesora Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva de la Asignatura "CINÉTICA QUÍMICA", Carrera de Ingeniería Química, a partir del 03/08/22 por el término de un (1) año. Despacho N° 065/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 10.434/17. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT N° 2022-049 solicita la designación del Ing. Agrónomo René Leopoldo DÍAZ, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura MAQUINARIA AGRÍCOLA-Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013. Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 062/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 10.901/17. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT 2022-0057, solicita la designación de la Dra. Graciela Beatriz CARUSO en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura EVOLUCIÓN, Carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas (plan de Estudios 2013) y Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015)- Escuela de Biología.

Despacho N° 068/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 11.103/17. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución RES. CDNAT 2022-0054, solicita la designación de la Dra. Virginia Haydée MARTINEZ en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura BIOLOGÍA CELULAR (3º año) de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013), Escuela de Biología-Sede Central.

Despacho N° 069/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 10.983/18. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante RES. CDNAT 2022-0056, solicita la designación de la Dra. María del Carmen VISICH en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura GEOMORFOLOGÍA (3º año), Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010), Escuela de Geología-Sede Central.

Despacho N° 071/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 11.073/18. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución RES. CDNAT 2022-0055, solicita la designación de la Dra. Marta Cristina SANZ en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura EXTENSIÓN RURAL (5º año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013), Escuela de Biología-Sede Central.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho N° 070/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 4857/21. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 0128-22, solicita prorrogar la designación de la Dra. Emiliana Catalina BULIUBASICH en el cargo de Profesora Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva para la Asignatura PROCESOS SOCIALES DE AMÉRICA I-Escuela de Antropología, en el marco de lo establecido por la Ley N° 26508 y la Res. CS. N° 531/11.

Despacho N° 063/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 4068/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 0127/22, solicita prorrogar la designación de la Esp. Susana Inés Fernández en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE-Escuela de Ciencias de la Educación, en el marco de lo establecido por la Ley N° 26508 y la Res. CS N° 531/11.

Despacho N° 067/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

16. Expediente N° 12.034/10. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante RES D N° 111-22, solicita disponer el cese de funciones de la Prof. Ana María ROCHA en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, para la Asignatura ALIMENTACIÓN NORMAL de la carrera de Nutrición, a partir del 01/01/22 de acuerdo a lo dispuesto por RES CS N° 044/21. Despacho N° 064/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

17. Expediente N° 21.077/10. IEM-SALTA, Prof. Alicia del Valle DARGAM presenta su renuncia definitiva en el Cargo de Profesor TP4-12 UH (titularizada), turno Tarde, (6° Año), Asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (mujeres), a partir del 1° de abril de 2022.

Despacho N° 072/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

La consejera Silvia A. SÁNCHEZ mociona tratar en bloque los puntos 18 a 23.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

18. Expediente N° 4290/21. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 0532-2021 solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ARQUEOLOGÍA ARGENTINA- Carrera de Antropología, Plan de Estudios 2000.

Despacho N° 059/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

19. Expediente N° 14.081/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resoluciones FI N° 0111-CD-2021 y FI N° 0220-CD-2021, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura RELACIONES HUMANAS- Carrera Ingeniería Industrial, Plan de Estudios vigente.

Despacho N° 052/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

20. Expediente N° 8163/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 0119-2021, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN- Carrera de Profesorado en Matemática, Plan de Estudios 1997. Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera.

Despacho N° 053/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

21. Expediente N° 8272/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 0249-2021, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura QUÍMICA ANALÍTICA I- Carrera Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997 y 2011), Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), Bromatología (Plan de Estudios 2001) y Analista Químico (Plan de Estudios 1997). Sede Central.

Despacho N° 054/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

22. Expediente N° 8253/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 0276-2021, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I- Carreras Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudios 2005), Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000), Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997), Profesorado en Física (Plan de Estudios 1997) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006). Sede Central.

Despacho N° 051/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

23. Expediente N° 8267/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 0250-2021, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura QUÍMICA INORGÁNICA I- Carrera Licenciatura en Química, Plan de Estudios 2011. Despacho N° 060/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos N° 059/22, N° 052/22, N° 053/22, 054/22, N° 051/22 y N° 060/22 correspondientes a los puntos 18, 19, 20, 21, 22 y 23 respectivamente.

Se votan y aprueban.

24. Expediente N° 8673/15. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N°, tramita llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA- Carrera Profesorado en Matemática, Plan de Estudios 1997. Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera.

Despacho N° 055/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar desierto el llamado a Concurso.



El Dr. Jorge Yazlle da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

25. Expediente N° 6187/06. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 059-21, solicita se declare desierto el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura COSTOS, Carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudio 1985 y 2003) que se dicta en Sede Salta Central.
Despacho N° 066/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar desierto el llamado de referencia.

La Abog. Raquel de la Cuesta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

26. Expediente N° 4783/21. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 0132-22, solicita el otorgamiento de Licencia por Año Sabático, a la Dra. Marcela Beatriz SOSA Profesora Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura LITERATURA ESPAÑOLA- Escuela de Letras, a partir del 01/04/2022 y por el término de seis (6) meses.
Despacho N° 061/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Sra. Victoria Carral da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 17:35 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Superior -2022.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 2º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 09 de Junio de 2022.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA